

# **Los enfoques de las políticas de formación para el empleo de jóvenes vulnerables. V irajes, eclecticismo y persistencia de estrategias acotadas .**

Claudia Jacinto.

Cita:

Claudia Jacinto (2009). *Los enfoques de las políticas de formación para el empleo de jóvenes vulnerables. V irajes, eclecticismo y persistencia de estrategias acotadas. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/662>

# **Los enfoques de las políticas de formación para el empleo de jóvenes vulnerables**

## **Virajes, eclecticismo y persistencia de estrategias acotadas**

***Claudia Jacinto.***

*CONICET-IDES.*

*cjacinto@redetis.iipe-ides.org.ar*

## **INTRODUCCIÓN**

Desde hace alrededor de dos décadas, los países latinoamericanos desarrollan “dispositivos” orientados a mejorar la inserción laboral de los jóvenes dentro de las políticas activas de empleo, también de las políticas sociales y de las llamadas “políticas de juventud”. Estas acciones sobre todo implicaron la implementación de programas focalizados, orientados a brindar calificación profesional inicial y puentes con el trabajo a los jóvenes desempleados, especialmente a aquellos de bajo nivel educativo y socio-económico. En los años 2000, se produjo una reformulación de las iniciativas de este tipo, respondiendo a nuevas conceptualizaciones de la problemática en el marco

de los cambios de contexto socio-político y económico en la región. El foco central de la ponencia será discutir la medida y la forma en que han cambiado los enfoques en los dispositivos actuales, en el marco de las perspectivas más amplias de abordaje de la “cuestión social”.

La presentación se basa en un proyecto de investigación de carácter regional que ha coordinado la autora sobre “Educación y formación de jóvenes en América Latina” con el apoyo de IPE-UNESCO y de CONICET. La base de datos contiene información de 52 programas. Los datos provienen de siete estudios de caso de programas en diferentes países, así como de información reunida a través de entrevistas a coordinadores de otros programas y a través de internet.

## **1. LOS NOVENTA: PERSPECTIVAS SOBRE LA *EMPLEABILIDAD* DE LOS JÓVENES EN LAS POLÍTICAS DE EMPLEO**

No hace falta abundar aquí sobre los procesos socio-económicos y las orientaciones socio-política dominante durante los años noventa, ya que es ampliamente conocido. La globalización, el debilitamiento del rol del Estado y los ajustes productivos de los noventa reforzaron la heterogeneidad y las desigualdades sociales históricas en América Latina.

Los jóvenes resultaron las primeras víctimas de la crisis de los mercados laborales latinoamericanos. A los altos niveles de desempleo, que duplicaban las tasas del conjunto de la población económicamente activa, se sumaron a los altos niveles de subempleo y precarización. Los jóvenes pobres y/o de bajos niveles educativos presentan una situación más deteriorada aún.

En este marco comenzaron a desarrollarse políticas de empleo, pasivas y activas. “Ante el costo social del ajuste estructural” se sostenía que el Estado debía intervenir allí donde el mercado fallaba, desde una concepción neoliberal. Al tiempo que se propugnaba una amplia reforma del Estado, disminuyendo su papel, se instaló una lógica de atención de los excluidos a través de medidas compensatorias, tanto en la educación formal como respecto al empleo instalando en la categoría de “asistido” a amplios sectores de la población (Paugam, 1996). Las políticas de empleo se dirigieron en parte a reducir las barreras institucionales y del mercado de trabajo, y a la calificación de la mano de obra (Fawcett, 2002).

Varios argumentos sustentaron la aparición de programas específicamente orientados a los jóvenes desempleados de bajo nivel de calificación. En primer lugar, el alto desempleo de ese grupo específico. En segundo lugar, la debilidad de la oferta de formación profesional tradicional para articularse con oportunidades concretas de empleo (Moura Castro, 1997). En tercer lugar, la visión crítica respecto a las regulaciones protectoras del empleo, que se sostenía resultaban poco flexibles y no favorables a la demanda de mano de obra joven (Morrison, 2002).

Los programas se concentraron en gran medida en la capacitación laboral orientada al empleo formal o a la inserción en el autoempleo o en emprendimientos productivos. Los dispositivos han tenido desarrollos y permanencias diversos en los distintos países, muchas veces efímeros, dependiendo de los gobiernos de turno y la mayoría de las veces, de las fuentes de financiamiento externo proveniente de los bancos multilaterales.

Muchas acciones se fundamentaron en la concepción de que la baja *empleabilidad* de estos jóvenes estaba originada en su escaso capital humano (Moura Castro, 2001). Se trataba de jóvenes provenientes de hogares pobres, que no alcanzaban a terminar la educación secundaria o aún la básica, que ocupaban los peores empleos en el sector informal, sin protección laboral y con bajos salarios y no lograban acumular experiencias acumulativas.

El concepto de baja *empleabilidad* aparecía justamente en un momento de desempleo en aumento, pero atribuyendo al propio joven sus problemas para emplearse. Uno de los debates de la época era justamente si el contexto laboral recesivo, con empleos de baja calidad, y el contexto social excluyente eran las causas macro-sociales de los problemas de empleo de los jóvenes, o si se trataba efectivamente de un problema acotado a los jóvenes de baja calificación y a las nuevas demandas productivas (Moura Castro, 1997; Morrison, 2002; Filmus, 2001; Gallart, 2000; Jacinto, 1999; Cinterfor, 1998). Los años posteriores mostraron que el deterioro del mundo del empleo constituía el mayor obstáculo para la inserción laboral de los jóvenes ya que con la reactivación económica mejoraron las perspectivas moderadamente.

Al mismo tiempo, la *empleabilidad* era definida de modos diversos, incluso opuestos. Por ejemplo, ¿qué capacitación era la necesaria para ser *empleable*? Diferentes concepciones las ubicaban desde las competencias mínimas para desempeñarse en un empleo hasta los saberes y las competencias esenciales para desenvolverse en la vida social y ciudadana. De este modo, mientras algunos propugnaban competencias puntuales ajustadas a la demanda del mercado laboral, otros

definían los saberes claves como un conjunto de competencias transversales, puestas en acción en la resolución de problemas, que incluían lecto-escritura, cálculo, capacidad de organización, de auto-evaluación, de reflexión crítica, etc. (Gallart y Jacinto, 1997). Desde esta perspectiva, entre otros argumentos, se cuestionaban las características acotadas de los programas de capacitación solo vinculados a la capacitación en un oficio, considerándose que la *empleabilidad* estaba fuertemente ligada a la educación formal.

## **2. ¿QUÉ CAMBIÓ EN LOS 2000 EN LAS POLÍTICAS DE EMPLEO?**

La región comenzó los años 2000 con una aguda crisis, producto de los ajustes de los noventa. Por esos años, se comenzaron a implementar programas de transferencias de ingresos destinados a las situaciones más críticas y a la mayor pobreza, con una característica nueva: los subsidios eran “condicionados” al cumplimiento de ciertos requisitos. Mientras que algunos enfatizan que esta perspectiva ayuda a desarrollar capacidades al tiempo que muestra interesantes resultados en términos de superación de la pobreza (Banco Mundial, 2007), las visiones críticas sostienen que “se concede al pobre un mínimo social pero se lo excluye de la participación real” (Rambla I Marigot, 2005). El concepto de “contraprestación” también se hará presente en las políticas activas de empleo.

Con la reactivación económica, se ponen en marcha cambios en las perspectivas generales de las políticas de empleo. Aunque argumentos basados en la ineficiencia de los mercados y necesarias desregulaciones del mercado de trabajo permanecen en las concepciones cercanas a las dominantes en los noventa, se instalan también visiones críticas sobre aquellos enfoques, dados sus resultados y también los cambios en las orientaciones políticas de varios gobiernos de los países de la región.

De este modo, varios gobiernos asumen políticas con objetivos re-distributivos, basados en una perspectiva de ampliación de los derechos sociales y ciudadanos. Ello se evidencia tanto en nuevas regulaciones económicas como en la derogación de leyes de empleo que flexibilizaban las contrataciones laborales, que venían de los años noventa (CEPAL, 2007). Se promueven políticas desde el enfoque de “derechos”, e intentando superar, al menos desde lo discursivo, las visiones estigmatizantes y responsabilizantes de la propia pobreza. Este modelo se ha dado en llamarlo *universalismo básico*, del cual el Estado (revalorizado) debe ser garante. Sin embargo, no está exento de críticas, en particular por lo que supone la adjetivación de universalismo (Mintegaguía, 2008).

En términos de políticas de empleo, una característica que se consolida es la “activación”, es decir, la concepción de que el beneficiario debe realizar una contraprestación a cambio del monto que percibe. Dos concepciones, en algunos sentidos, opuestas entre sí, confluyen en la “activación” (Rambla I Marigot, 2005). Una de ellas entiende que se trata de la respuesta a un cambio de época, mientras que la otra encuentra en ella un nuevo modo de regulación. En la primera perspectiva, la activación responde a la individualización de las desigualdades y consecuentemente de los derechos sociales. Ello requiere implicar a los pobres en su propio progreso personal, y la participación de la comunidad en los programas sociales (“el capital social”), para que puedan hacer frente a sus propias vidas (Kliksberg y Tomassini, 2000). Así, se señala que los debates en torno al derecho de inserción y protagonismo de los individuos en la construcción de sus propias biografías, ha introducido una perspectiva que apunta a movilizar la oferta de trabajo, y desarrollar habilidades relacionadas con el empleo entre las poblaciones a las que van dirigidas, al mismo tiempo que “hacer a los mercados más eficientes” (Morrison, 2002). La otra concepción reconoce la eclosión de las subjetividades ante el desdibujamiento de los soportes sociales y del debilitamiento de los grandes motores de movilidad social del siglo veinte: el empleo y la educación. Entiende que el tratamiento individualizado de la pobreza responde a las contradicciones actuales entre democracia y capitalismo, y es tipificada como una “ciudadanía en negativo”, según la concepción de Castel (Rambla I Marigot, 2005).

Ante estos diagnósticos, las políticas tienden a privilegiar “herramientas para moverse en un mercado incierto”, y la “orientación” pasa a ser una de las claves en las medidas de las políticas activas de empleo.

### **3. LOS DISPOSITIVOS RECIENTES DESTINADOS A JÓVENES DESEMPLEADOS**

La situación de los jóvenes en el mercado de empleo ha evolucionado de la mano de las mejoras en el nivel desempleo. Sin embargo, un reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advierte que el deterioro de la inserción de los jóvenes permanece, ya que los afectan más el desempleo, la informalidad y la precariedad (OIT, 2007). Las barreras estructurales y la creciente segmentación plantean límites fuertes a las posibilidades de superación de las condiciones de exclusión (Salvia, 2008). Estudios cualitativos muestran persistentemente tanto que la segmentación social y la segregación residencial configuran barreras estructurales prácticamente

insalvables para producir cambios sustantivos en las condiciones de acceso al empleo de los jóvenes que habitan en los barrios pobres (Jacinto y otros, 2007).

Más allá de estas limitaciones, ¿asumen los programas actuales perspectivas que reconocen estos obstáculos estructurales y apuntan mejorar las oportunidades de ingresar al mercado formal, a fortalecer la institucionalidad y a responder de un modo complejo a las necesidades de los jóvenes?

Sobre la base de las experiencias examinadas, pueden evidenciarse dos tendencias que ilustraremos en los puntos siguientes:

1) Redefiniciones acerca de las limitantes estructurales y revalorización de la institucionalidad de la formación, aunque persiste la diferenciación interna y la segmentación de los dispositivos y servicios.

2) La orientación como dispositivo privilegiado, aunque con enfoques de diferente sustento político-conceptual, que van desde perspectivas instrumentales a aquellas que enfatizan el fortalecimiento de las subjetividades.

### **Entre las redefiniciones de la institucionalidad, y la persistencia de perspectivas acotadas**

Puede sostenerse que una parte importante de las nuevas medidas parten del reconocimiento de que la situación del mercado de trabajo y la estructura productiva de los países son los grandes condicionantes de las oportunidades laborales. La calidad del empleo comienza a ser una característica enfatizada por algunos programas destinados a jóvenes, de la mano del concepto de “trabajo decente”, acuñado por la OIT. Algunos estudios específicos (Jacinto, en prensa) muestran que cuando se brindan experiencias de primer empleo de calidad a jóvenes que por sí mismos no accedido a ellos, se contribuye en alguna medida a quebrar barreras entre esos segmentos y a mejorar las oportunidades de los jóvenes atendidos.

Ahora bien, las iniciativas para promover las primeras experiencias laborales de calidad para los jóvenes, han enfrentado el escaso interés mostrado por el mundo empresarial. Existe un desfase difícil de superar entre los perfiles de jóvenes privilegiados por las empresas del sector formal de la economía y los de los jóvenes atendidos por los programas sociales (en cuanto a su nivel educativo formal, sus competencias, su lugar de residencia, etc). Salvo por los logros de algunos buenos programas como PREJAL de la OIT y algunos otros de escala acotada, la segmentación social se impone en los circuitos de acceso a buenos empleos.

Por otra parte, no todos los programas asumen la perspectiva de acercar a empleos de calidad. La limitada generación de empleos, y más aún de empleos decentes, ha llevado a continuar promoviendo la creación de micro-empresas juveniles como solución mágica a los problemas de empleo juvenil. Los estudios disponibles muestran que estas micro-empresas suelen tener altísima mortalidad. En general los jóvenes pobres son emprendedores “por necesidad” y no por “vocación”. Las perspectivas con las que se aborda la *empresarialidad* de los jóvenes, en particular en los programas dirigidos a jóvenes pobres, continúan adoleciendo de muchas simplificaciones. En su mayoría, son programas aislados que brindan capacitación o subsidios iniciales que no alcanzan sino se crean regulaciones apropiadas que favorezcan la supervivencia de los emprendimientos y se facilitan las articulaciones con cadenas de valor más amplias (Tockman, 2003).

En realidad, lo que se evidencia es una segmentación en las acciones. Los programas de tipo “promoción para micro-emprendimientos” se dirigen a jóvenes urbanos o rurales más pobres que resultan más difíciles de insertar en empleos de calidad; en cambio, los programas con pasantías o acompañamientos a la inserción en el mercado formal de calidad se destinan a jóvenes en mejores condiciones relativas.

Los nuevos abordajes asumen también una perspectiva orientada a fortalecer la institucionalidad de la capacitación laboral brindada en los programas sociales. En efecto, durante los años noventa los dispositivos pretendieron contribuir a una diversificación y renovación de la oferta de formación profesional, adoptando un enfoque *demand driven*. Actualmente, los programas de capacitación laboral de jóvenes suelen vincularse a la institucionalidad permanente, desarrollándose en el marco o articulándose con las instituciones regulares de formación profesional (centros de formación profesional, escuelas técnicas). El abordaje apunta a una mayor institucionalidad, aunque los programas de índole más social, como los de micro-emprendimientos, suelen basarse en pequeñas instituciones *ad hoc* o en instructores aislados en centros barriales.

### **La orientación como dispositivo**

Es habitual que los programas dirigidos al empleo juvenil incluyan algún módulo de orientación socio-laboral durante, después o en lugar de la capacitación técnica propiamente dicha. Este tipo de orientación se ha ido consolidando de la mano de las nuevas concepciones, basadas en “dar herramientas para el manejo de la propia trayectoria”.



Faltos de experiencias laborales de calidad, se reconoce que muchos jóvenes no manejan códigos, roles y rutinas habituales en el ámbito laboral, y muchas veces son estas cuestiones las que están detrás del no acceso, o la pérdida del empleo, tanto por insatisfacción del joven como del empleador.

Las consecuencias de más de dos décadas sin mejoramiento de las condiciones de vida y de crisis socio-económica, la mayor segregación urbana, la violencia y la aparición de redes delictuales de gran escala vinculadas al narcotráfico que intentan captar jóvenes, impactan fuertemente sobre las percepciones y actitudes de los jóvenes acerca del empleo. Este panorama ha modificado la relación con lo laboral, que estaba teñida por la llamada “cultura del trabajo”. Algunos autores (Perez Islas y Urteaga, 2001) señalan que se está produciendo una descentralización del lugar del trabajo en la constitución de las identidades sociales juveniles y este cambio actitudinal se refleja en que algunos jóvenes manifiestan “escasa motivación por trabajar”. De este modo, se comienza a configurar un cambio en los ejes conceptuales a partir de los cuales se abordan los problemas de la inserción laboral de los jóvenes: de las “necesidades de capacitación” hacia las “disposiciones hacia el empleo”, como plantea Mauger (2001). Este nuevo elemento de diagnóstico tiene el riesgo de implicar una nueva versión de responsabilización individual del problema (Tanguy, 2008).

Se desarrollan entonces numerosos dispositivos de orientación, en general, cursos adicionados a la capacitación laboral que adoptan desde perspectivas netamente instrumentales (cómo hacer un curriculum; cómo encontrar trabajo) hasta abordajes más amplios que pretenden que los jóvenes reconozcan las reglas del juego del mundo laboral y aprendan a proyectarse en términos de aprendizaje y trabajo. En general, estudios cualitativos muestran que los jóvenes valoran estos aspectos de las experiencias formativas y los encuentran útiles (Jacinto, 2008).

Ahora bien, la investigación disponible muestra que un alto grado de atención personalizada y de seguimiento cuidadoso como el que se pregona, es sólo reconocible en algunas experiencias. Tal vez la incidencia más relevante de este tipo de experiencias sea contribuir a procesos mucho más amplios de subjetivación (Dávila, 2003; Abdala, Jacinto y Solla, 2005; Jacinto y Millenaar, en prensa). En cambio, el carácter “instrumental” y acotado que caracterizan muchas otras de estas experiencias brinda poca atención a la necesidad de apelar a una fuerte personalización y al lugar central de la institución formativa en ese abordaje.

¿Cuánto pesan estas experiencias en las trayectorias de los jóvenes? ¿Reparan y aportan a la inclusión social? Sólo observando las trayectorias posteriores de los jóvenes puede responderse esta cuestión. Pero también cabe preguntarse tanto acerca de las mediaciones y soportes institucionales necesarios en las políticas públicas para actuar de este modo sobre las subjetividades como sobre las condiciones estructurales que permitan avizorar mejoramientos en la estructura de oportunidades de la sociedad.

## REFLEXIONES FINALES

Se han discutido a lo largo de la ponencia, virajes en las perspectivas y énfasis dominantes en políticas de inserción de jóvenes desempleados de bajos niveles educativos entre los años noventa y los dos mil. Los cambios en general se relacionan con cosmovisiones diferentes acerca del papel del Estado, y de la institucionalidad de la formación profesional, y diagnósticos que enfatizan distintos aspectos acerca de las razones de las dificultades de empleo de los jóvenes. Algunos ejes centrales de esos virajes son: del Estado subsidiario a una nueva regulación estatal; de la institucionalidad de la capacitación laboral como “mercado” a la capacitación laboral como un componente dentro de un sistema de formación profesional; desde la perspectiva que enfatizaba “las necesidades de capacitación” a otra que enfatiza “las necesidades de orientación”. Sin embargo, los cambios de enfoques no son homogéneos, conviven eclécticamente distintos dispositivos y las conceptualizaciones acerca de ejes claves no son los mismos: *empleabilidad*, activación, orientación son algunos de los conceptos con distintas acepciones según las perspectivas políticas y socio-culturales.

El énfasis actual en brindar puentes con buenos empleos se enfrenta al reconocimiento de que la escasez de empleos decentes constituye un obstáculo estructural que excede las políticas específicas. La amplitud del empleo informal desafía la formación profesional y limita la aplicación de la legislación laboral (Gallart, 2008).

Parecen existir en este terreno muchas perspectivas “voluntaristas” en torno a las posibilidades de acercar a buenos empleos para los jóvenes que no reconocen las limitaciones que imponen tanto las dificultades de construcción de acciones conjuntas entre los distintos actores, como los mecanismos de reproducción social, y discriminación de nuestras sociedades. Aunque mucho puede hacerse en el terreno de la formación para el trabajo, el mercado muestra obstáculos

persistentes basados, por ejemplo, en prácticas discriminatorias. Cuando desde los programas públicos se intenta alterar esas lógicas de selección en el mundo productivo, las regulaciones y los incentivos no resultan suficientes.

En términos generales, persiste un paralelismo o una lógica segmentada entre formación profesional regular de alto nivel dirigida a sectores integrados y a la competitividad, y una oferta orientada a los sectores de menores recursos, cursos de bajo costo o gratuitos cuya adecuación al mercado de trabajo es relativa. De este modo, ciertos programas dirigidos a los más pobres lejos de ampliar los “espacios” y los ámbitos de socialización de los jóvenes, los “anclan” en sus contextos de exclusión, sin lograr sumar sinergias en la generación de mecanismos de inclusión social.

La complejidad de la problemática reclama articular las dimensiones estructurales, institucionales, individuales y subjetivas que condicionan el acceso de los jóvenes pobres a buenos empleos y plantean desafíos específicos a las estrategias de intervención en este terreno. Algunos esfuerzos por construir miradas que articulen lo macro-social con los niveles institucionales y subjetivos brindan herramientas teórico-conceptuales sugestivas para el abordaje de la investigación sobre las transiciones juveniles y las posibilidades de intervenir en pos de una mayor inclusión social.

## Bibliografía

- ABDALA, Ernesto, Claudia JACINTO, y Alejandra SOLLA. (coords.) (2005), *La inclusión laboral de los jóvenes: entre la desesperanza y la construcción colectiva*, Montevideo, CINTERFOR/OIT.
- CEPAL. 2007. *Panorama Social de América Latina 2007*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CINTERFOR/OIT. 1998. *Juventud, educación y empleo*, Montevideo, Cinterfor.
- DÁVILA, Oscar, et al. 2003. “Capital social juvenil y evaluación programática hacia jóvenes”, *Última Década*, n° 18, Viña del Mar, CIDPA. Pp. 175-198.
- FAWCETT, Carolina. 2002. *Los jóvenes latinoamericanos en transición: Un análisis sobre el desempleo juvenil en América Latina y el Caribe*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.
- FILMUS, Daniel. 2001. “La educación media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada vez más suficiente”, en Cecilia BRASLAVSKY (org.), *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad?*, Buenos Aires, IPE-UNESCO y Santillana.
- GALLART, María Antonia y Claudia JACINTO .1997. “Competencias laborales: tema clave en la articulación educación-trabajo”, en María Antonia GALLART y R. BERTONCELLO, *Cuestiones actuales de la formación*, Papeles de la oficina técnica N° 2, Montevideo, Cinterfor-Red Latinoamericana de Educación y Trabajo. Pp. 83-90.
- GALLART, María Antonia. 2000. “El desafío de la formación para el trabajo de los jóvenes en situación de pobreza. El caso argentino” en María Antonia GALLART (coord.) *Formación, pobreza y exclusión*, Montevideo, Cinterfor, Pp. 241- 301
- GALLART, María Antonia. 2008. *Competencias, productividad y crecimiento del empleo: el caso de América Latina*, Montevideo, Cinterfor/ OIT.

- JACINTO, Claudia. 1999. *Programas de educación para jóvenes desfavorecidos: Enfoques y tendencias en América Latina*, París, UNESCO- IIEP.
- JACINTO, Claudia Ana Lourdes SUÁREZ, Cristina SOLLA y Alejandra GARCÍA. 2007. “Jóvenes vulnerables y programas sociales: lógicas desencontradas, abordajes acotados”, ponencia en el 8° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por ASET, 8, 9, 10 de agosto de 2007, Buenos Aires.
- JACINTO, Claudia. (en prensa). “Enfoques y estrategias de la capacitación laboral de jóvenes desempleados en América Latina. ¿Algo ha cambiado en años recientes?” en JACINTO, Claudia (coord.) *Tendencias sobre educación técnica y formación para el trabajo en la escuela secundaria*, París, IPE-UNESCO.
- JACINTO, Claudia. (en prensa). “Un dispositivo de inserción de jóvenes: contextos y actores en las nuevas estrategias de acción pública. El caso Projoven en Uruguay”, *Revue Formation et Emploi*, CEREQ.
- JACINTO, Claudia y Verónica MILLENAAR. (en prensa). “Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo”, *Revista Última Década*, Concepción, Chile.
- KLIKSBURG, Bernardo y Luciano TOMASSINI. 2000. *Capital social y cultura. Claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MAUGER Gérard. 2001. “Les politiques d’insertion. Une contribution paradoxale à la déstabilisation du marché du travail”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, Paris, CAIRN, Pp. 5-14.
- MINTEGUIAGA, Analía. 2008. “De la focalización individual a la focalización de los derechos: crítica a la propuesta del ‘Universalismo Básico’”, trabajo elaborado para el Seminario Internacional “Seguridade Social e Cidadania: Desafíos para uma sociedade inclusiva” organizado por CEBES, 4 y 5 de septiembre de 2008, Río de Janeiro.

- MORRISON, Andrew. 2002. “Políticas Activas de Mercado Laboral: experiencias recientes en América Latina, el Caribe y los países de la OCDE”, presentación en el *Seminario Internacional "Desarrollando Consensos en torno al mercado de trabajo y las políticas de empleo en área andina"*, GRADE/BID, Lima. 18 y 19 de julio.
- MOURA CASTRO, Claudio. 1997. “Proyecto Joven: nuevas soluciones y algunas sorpresas”, *Boletín técnico interamericano de formación profesional*, N° 139-140, Montevideo, Cinterfor/OIT. Pp. 24-56.
- MOURA CASTRO, Claudio, 2001, *Capacitación laboral y técnica: una estrategia del BID*, Washington, BID.
- OIT. 2007. *Trabajo decente y juventud*, América Latina, Lima, OIT.
- PÉREZ ISLAS, José Antonio y Maritza URTEAGA. 2001. “Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo”, en Enrique PIECK (coord.), *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*, México, coedición UIA, IMJ, UNICEF, CINTERFOR-OIT, RET Y CONALEP, Pp. 333-354.
- PAUGAM, Serge. 1996. *L'exclusion, état des savoirs*, Paris, La Découverte.
- RAMBLA I MARIGOT, Francesc Xavier. 2005. “Los instrumentos de la lucha contra la pobreza: una revisión de dos tesis sociológicas sobre las estrategias de focalización y activación”, *Revista argentina de sociología*, N°. 5. Pp. 135-155.
- SALVIA, Agustín. 2008. “Introducción: La cuestión juvenil bajo sospecha” en *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en Argentina*, Buenos Aires, Miño Dávila.
- TANGUY, Lucie. 2008. “La recherche de liens entre la formation et l'emploi : une institution et sa revue. Un point de vue”, *Formation et emploi*, n° 101, Cereq, La documentation française, Paris. Pp.23-39,

- TOCKMAN, VICTOR. 2003. “De la informalidad a la modernidad” en Formación en la economía informal, *Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional*, n° 155. Montevideo, Cinterfor.